

87

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

CON FUNCION DE CONOCIMIENTO

j01prmpalcunday@cendoj.ramajudicial.gov.co

CARRERA 5 No. 4 - 19 - CUNDAY TOLIMA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON FUNCION DE
CONOCIMIENTO

Cunday Tolima, primero (1°) de septiembre dos mil veintidós (2022).

Despacho Comisorio 029

Comitente: Juzgado 1° Civil Cto. Especializado Restitución de Tierras

Solicitante: Flor María Mahecha Sabogal y Otro

Radicación: 73001 31 21 001 2019 00202 00

Radicación este Juzgado: 7322 40 89 001 - 2020 00007 00

En atención a la precedente constancia secretarial, se dispone:

Para la práctica de la inspección judicial de los predios denominado La Cumbre y San Antonio., distinguidos con las matriculas 366-33838 y 366-1336, ubicados en la vereda La Profunda, de esta comprensión municipal, solicitante FLOR MARIA MACHECHA SABOGAL Y HERNANDO RODRIGUEZ MAHECHA y demás miembros del grupo familiar que ostentan la calidad de poseedores, en la forma y términos a que hace alusión el auto comisorio, nuevamente se fija la hora de las 7:00 a.m. del 18 de octubre de 2022.

Oficiese a la Dra. Viviana Vergara Quezada, en su calidad de apoderada de los interesados, al auxiliar de la justicia designado; así mismo al Comandante Estación de Policía de Cunday, para que preste su valiosa colaboración con unidades de Agentes a su cargo, quienes se encargarán de la seguridad del personal que asiste en la diligencia y vigilen para el normal avance de la misma.

Notifíquese y Cúmplase.

La Juez,

FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

fyrh